



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,
MESA: SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO
NO. CONSTANCIA: 10734
EXPEDIENTE: 4314/2017

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA

C. ANGELICA CRUZ ANTONIO
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 24 DE ENERO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETO NUMERO 1346807, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ÉSTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>6.00</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA	<u>NORTE</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>////////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA	<u>////////</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>////////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA	<u>////////</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>////////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA	<u>////////</u>	DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: ANDADOR SIN NOMBRE No. 4

COL: DANTE DELGADO RANAURO

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 AL 68, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 31 DE ENERO DE 2017

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL